

¿Su hijo tiene una **discapacidad intelectual o del desarrollo?**

¿Tiene **dificultades para pagar los gastos** relacionados con la discapacidad?

El **programa de servicios de apoyo a la familia** (Family Support Services Program, FSSP) puede **ofrecer un apoyo económico limitado**



**COLORADO**

Department of Health Care  
Policy & Financing

Si necesita con urgencia servicios de apoyo y tiene dificultades para pagar los gastos relacionados con una discapacidad intelectual o del desarrollo, es posible que pueda obtener ayuda a través del programa de servicios de apoyo a la familia.

## Programa de servicios de apoyo a la familia (FSSP)

Si su hijo tiene un retraso o una discapacidad intelectual o del desarrollo y ya no puede pagar sus gastos, el programa de servicios de apoyo a la familia (FSSP) puede ayudarle a pagar los servicios relacionados con la discapacidad.

### Servicios

- Apoyo a los padres y hermanos
- Artículos médicos y dentales
- Ingeniería ambiental
- Relevo
- Servicios profesionales
- Tecnología de apoyo
- Transporte



## ¿Cómo obtengo estos servicios?

### Puede acceder a estos servicios si su hijo:

- Tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo o un retraso del desarrollo.
- Vive con su familia en Colorado
- No puede obtener ayuda a través de otros programas, como las exenciones de servicios en el hogar y la comunidad (Home and Community-Based Services, HCBS)

### Para presentar una solicitud:

Póngase en contacto con la agencia de gestión de casos (Case Management Agency, CMA) de su localidad.

Una agencia de gestión de casos le ayudará a saber si el FSSP es adecuado para usted y su familia. Si reúne los requisitos para acceder a los servicios del FSSP, el gestor de casos desarrollará un plan de apoyo en función de sus necesidades específicas.



Si su hijo tiene una **discapacidad intelectual o del desarrollo o un retraso del desarrollo** y ya no puede pagar los gastos relacionados con la discapacidad, el **programa de servicios de apoyo a la familia** puede **ayudarle a pagar algunos de sus gastos.**

## **Póngase en contacto con nosotros**

Si tiene preguntas sobre los programas del fondo general del estado, póngase en contacto con la **agencia de gestión de casos (CMA)** de su localidad.

Para encontrar la CMA de su localidad, visite:

[hcpf.colorado.gov/CMA](https://hcpf.colorado.gov/CMA)



También puede **enviar un correo electrónico a:**

[HCPF\\_HCBS\\_Questions@state.co.us](mailto:HCPF_HCBS_Questions@state.co.us)



**COLORADO**

Department of Health Care  
Policy & Financing